ASEJ COMPROBACION GASTOS

09/09/2025 12:39 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE	: 01/09/2025
NOMBRE:	RODRIGO ANTONIO MORENO F	RAMOS 2025 000355
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE A	DMINISTRACIÓN
PERÍODO:	28 de Agosto de 2025	1 de Septiembre de 2025

JUSTIFICACIÓN:

Viáticos a los municipios de Mazamitla y Valle de Juárez a efectos de notificar oficios sobre la auditoria practicada al municipio.

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	352-1-09A	D	\$1,018.26	0.00	\$0.00	\$1,018.26
3751	GASOLINA	352-1-09B	D	\$1,780.37	0.00	\$0.00	\$1,780.37
		TOTALES		\$2,798.63	0.00	\$0.00	\$2,798.63

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ

1

AUTORIZÓ

DIEGO RAFAEL ZEPEDA JEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA 1 VoBo

HUGO ERRAIN QUEZADA MORALES
LACE DE DEPARTAMENTO

KORIMA



RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 29 de agosto del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$3,004.90 Tres mil cuatro pesos 90/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Mazamitla y Valle de Juárez, por el periodo comprendido del 28 de agosto y 1° de septiembre del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Jueves	Viernes	Lunes	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$226.28	\$0.00	\$169.71	\$0.00	\$0.00	\$395.99
Comida	\$339.42	\$0.00	\$282.85	\$0.00	\$0.00	\$622.27
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		Total al	imentos	\$1,0	018.26	

astos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
0	0.00	\$0.00
	Total Hospedaje 0.00	

Gastos de peajes			
	Casetas		Total
			\$0.00
	Total casetas	\$0.00	

Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Mazamitla	282	50	10.00	2.61	\$867.85
Valle de Juárez	378	50	10.00	2.61	\$1,118.79
Precio gasolini	a 26 14	Total g	asolina	\$1,986.64	

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó



Rodrigo Antonio Moreno Ramos

Calculó 1

Revisó

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Diego Rafael Zepeda Pérez Encargado de la Dirección General de Administración



GOBIERNO DE JALISCO



3705 /2025 DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto. Quincuagésimo séptimo v Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS PRESENTE

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 2C, numeral 1 fracción XXIII; 21, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar el oficio número 3241/2025, al municipio de Mazamitla, Jal. contienen los Resultados del Informe Individual 2023, emitido por el suscrito.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 28 de agosto del año en curso.

A T E N T A M E N T E Guadalajara, Jal., a 27 de agosto de 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





GOBIERNO DE JALISCO



3705 12025 DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS PRESENTE

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Valle De Juárez, Jal. los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2024, emitidos por el suscrito.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionados el día 01 de septiembre del año en curso.

A TENTAMENTE

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciósas

Guadalajara, Jal., a-29 de agosto de 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

			Fon	na de tras	Forma de traslado	Km.	
Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Vehículo Vehículo Oficial particular	o Vehículo particular	Otro	Adicionales traslado interno	Observaciones
Mazamitla	28/08/2025	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	×			50	
Valle de Juárez	01/09/2025	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	×			50	

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, si cionno para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 2.9 francción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 09 के séptiembre del 2025

LIC. DIFECTALFONSO RAMOS VILLARREAL DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES





INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Mazamitla, Valle De Juárez	
Fecha de comisión	28 de agosto y 01 de septiembre de 2025	
Objetivo	notificaciones	
Resultados obtenidos	se realizaron las notificaciones correctamente	

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		
Hospedaje		
Peajes		,
Gasolina		\$1,780.37
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 03 de septiembre del 2025

1

Rodrigo Antonio Moreno Ramos



Versión: 4.0

Tipo Comprobante: I - Ingreso

Moneda: MXN Tipo Cambio: 1

Lugar Expedición: 45519

REWEB - 14997

Fecha Emisión: 2025-09-03T10:23:27 Fecha Certificación: 2025-09-03T12:24:49

Folio Fiscal:

A29EC0C7-0BF5-4B1B-A670-D9A8A700EEC5

Emisor

GRUPO OCTANO

RFC: GOC9303301F4

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

134782 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

ClaveProd	Cantidad Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario Impuestos	Importe
15101515	39 1010 LTR	PL/9414/EXP/ES/2015-765097	Premium	\$23.363139 002 IVA \$141.82	\$913.52

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhíbición Forma de pago: 04 - Tarjeta de crédito

diciones de pago:

orte con letra: UN MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.

Subtotal ANDTHA SPERCE NE. ESTA

Descuento
Impuestos Trasladados
2025

Impuestos Retenidos SEP, 2025

\$0.00 \$1,055.34

\$913.52

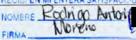
\$141.82

\$0.00

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

Observaciones:

Factura de Recibos 0765097,



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

|1.1|A29EC0C7-0BF5-4B1B-A670-D9A8A700EEC5|2025-09-03T12:24:49|PPD101129EA3|ae+sPaLI+yD6+Zs5hcuKrfnf4WEdxtuVSKvVdoOYVXopUPrf4lNZh3MF+a20WuhslHft9C3UkVA
oY2|khrL4mD80oilR14Glpc41JpsygoEFwbMSMuOiJ60iotJdVvi2lMhHiiK4foglN+ma3eWMfburvWrmNFkkJfyKAFl3qFHorDclyzyqUxrgWgTTy7aMOaYssXm6GlZWOcq2bQAMW1AbhF3
kBloaRfEhDnYl+6he7yYpwnFsQbrEZL0lYDpJQJ5bK35o9Pq0UY5uJydluSLIJKvolNWwVeqsj57D85bqtmK9cay1dE/4jl+V4hrLmlrMh6dAWIMHm/SmN55fUg==|00001000000705928441



Sello digital del Emisor

ae + sPaLl + yD6 + Zs5hcuKrfnf4WEdxtuVSKvVdoOYVXopUPrf4INZh3MF + a20WuhsIHft9C3UkVAoY2lkhrL4mD80oIIR14Glpc41JpsygoEFwbMSMuOiJ60iotJdVvi2IMhHliK4fogIN+ma3eWMfburvWrmNFkkJfyKAFl3qFHorDclyzyqUxrgWgTTy7aMOaYssXm6GIZWOcq2bQAMW1AbhF3kBloaRfEhDnYl+6he7yYpwnFsQbrEZL0IYDpJQJ5bK35o9Pq0UY5uJydluSLIJKvoINWwVeqsj57D85bqtmK9cay1dE/4jl+V4hrLmlrMh6dAWIMHm/SmN55fUg==

Sello digital del SAT

No. Certificado del Emisor: 0000100000709639399 No. Certificado del SAT: 0000100000705928441

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Este documento es una representación impresa de un CFDI



D 9 SEP. 2025

Nombre: 1

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

OPERADO

Fondo Revolvente COMBUSTIBLES GUADALAJARA CGU660423456 AV. NILOS HERDES 2386 COL BARRERA GUADALAJARA JALISCO MEXICO C.P. 44150 PL/1177/EXP/ES/2015 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA ENITIDA FU: AV. NILOS HERDES 2386 COL BARRERA GUADALAJARA JALISCO MEXICO C.P. 44150

LUGAR DE EXPEDICION: 44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE: AUDITURIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ASE0901016N4 AV. NILOS HERDES 2409 COL HODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO C.P. 44190 GOS GASTOS EN GENERAL 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1308477 FOLIO FISCAL 9a511bfe-439e-46c0-87ba-ale47644796a CERTIFICADO SAT: 00001000000509846663 FECHA EMISION: 01 SEP DEL 2025 09:14:22 FECHA CERTIFICACION: 01 SEP DEL 2025 09:14:57

CANT	UNIDAD	DESC	P UNI	IMPORTE
27.896	LITRO	PREMIUM		********
			22.50	627.70

SUBTOTAL. 602 IVA (16%) TOTAL 725.03

SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 03/100 M.N.



SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A: ERA/SAFIBEM9538M11.com Autorio Morero Romos



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT: 111.119a511bfe-439e-46c0-87ba-a1e4764479 6a12025-09-01709:14:571LS01306189R51JiDS og T3 jKFNws 4GBPLaqic JZOqaU78hx I TUdgro Y3Vf SypaHsU/44dQ8kyRxY5T54B2V5rQH7McvaDYqT7+ kLAnCnZVukH98JsXXpGDOnP1p56ysLb8yondq1+D uGbfevxuQPQhn6QREqttJbg35Lx+2rSFYBBEQFg1 PgqB2J17IE1P6TFrTeFUrORsZKjDF3D752mRriuP wn9AkZDOKzoLNccjfWV+p3FhcnXQpeX0W2Uy509c OOtxgy5h/aj1MZ3pVLKfQAFgcHuWA3ynMy8Kpk5r XvitPit1GOcyZ5JgghNzLMOvnKvnzLbUD/!00daw

SELLO DIGITAL DEL EMISOR: JiD5og T3jKFNws4GBPLagicJZ0qaU7Bhx1TUdgro Y3VfSypaHsU/44d08kyRxY5T54B2V5rQH7McvaDY q 17+kLAnCnZVukH98JsXXpGDOnP [p56ysLbByond q1+DuGbfevxuOPQhn6OREqttJbg35Lx+ZrSFYBBE DFg IPgqB2J17IEIP6TFrTeFUrORsZK;DF3D752mR riuPun9AkZDOKzoLNccjfWV+p3FhcnXQpeXOW2Uy 509c00txgy5h/oj1HZ3pVLKfQAFgcHoHA3ymHy8K pk5rXvitPit1GOcyZ5JgghNzlMOvnKvnzLbUD/IO

SELLO DEL SATE KIYyhwjn9cqS6AAwg68ahY+rRV6Ey/0KkTWyjgC1 Gk2WOVgBin/N44cnejh76bNvYaenyW/+1P9ouXIW uskEJ/8k3UU7vzxhF/sHMyUMca/ZuJXTcaxivzFS Hnr5+FTc9E6tdLwUSUaGbunP181lgDybQDn9PN5K pg1gtvxJsf3E7tailf6upzO5kHRTJGJxMZuKfrTy +DIOg/HFptouGd5KnMxWFyGghrHYpCkd9B4Zknzg HmlebzhaVvDuhpnXXNSaM9Ij9mH69DpYrKAWVVC6 f3uAelvvAPTuTPlKconUMCATIn19hX+ryJEqY7Bu

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION TARJETA DE CREDITO DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMP RESA DE UN CEDI V4.0

COdGkJuKn8fX8zStMDqylg==

Odaw1ADZOL 1, IBJc4udbrg==

1 CE GERTZEICHDO: 00001000000510186200

1ADZDL 1pTBJc4wdbrg==10000100000050984666

OPERADO Fondo Revolvente

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

Validado ante el



0 9 SEP. 2025



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.